Pedro ortin
Yglesia de la ta
bla de Ecija

Bistorre Memorial de Pedro ortin Corredor suplicando se
le haga Yrada ela Isla dela Carnicería de Santa Catalina para
Cobrar en ella Respecto de que Pedro Sanchez que la tenia se
a Ydo a Vivir ala Villa de Sotana y hauer puesto Jaime Carane
persona en dha Isla a Vendiendola. Y el Memorial del mesmo
Dn Incluye la Suplica de q̃ se le haga mrd. de dho puesto ofreciendo
amb.s Pagar bien el dho oficio y dar la fianza q̃ esta costumbrada
y la Ciudad Hauiendolas oido y la Pet.a de Juan Ortin Corr.or
que dijo sescientos y cinquenta y dos Pedro Martin Lecumberri
dos Pesetas y quatro q̃ Cobre en dha Isla por el tiempo de la
Voluntad de la Ciu.d Conque no la zeda ala Yglesia sin su
expreso Consentimiento y dando la fianza q̃ esta obligado=

Otra de la Cañiza
da Secona

Bio se la memoria q̃ da Pedro Esplanes maestro de obras de
Reconocimt.o q̃ a hecho de la Yglesia para nadeno y Reparo
en la estaca da dela Cañizada que cae hacia el Norte Parroq.a
Cuyo Remedio dice es, menester Recargar con Cantidad de Tier
ra de Quinientos pasos q̃ esta hacia el Norte, añadir algunas
estacas en medio por hauer dos brechas q̃ dan paso al agua, al
Cerrar por ambos lados, y la distancia Bacias por medio los Caños
y bolber los allenar de nuevo de Cascajos y la punta q̃ se remata
en la Ribera alargarla y le bayan a la por el daño q̃ se recive
en la estaca dela Esquina, Cayo adentro Yglesia en mil y Cho.tos
Rs. previniendo q̃ si en el se Interponen dilaciones sobre lo q̃ en
Reconocimiento pero mayor el daño= Y la Ciu.d, Viendo lo pedido Acor
dó y por lo q̃ mira al Reparo hauiendo q̃ se haga por esta
Ciudad y por lo q̃ mira al Reparo hauiendo q̃ se haga por esta
y dando las Seguridades de ella a esta Ciu.d, se Rematase con toda breuedad
al Rego sin Sedes q̃ hagan papeles haciendo notorio el dho pregon
y lleuen la Postura ala Hermita del Campo Rezando a la mañana
y la Ciu.d, Viendo q̃ por el dho Remate y dilacion q̃ se le ha dado Pedro

Libranza

Escalante en el Reconocimiento de Reparos que en esta Cerca la Ciudad
se Reparo de la Cañizada que ha estado de horden de esta Ayuntam.to
se Rematase en este efecto por el R.do Juan de Pedro Villanueva Depositario
y Receptor se Remate en D.n Pedro Pellon en Virtud de Cedula de Su Mag.d
y Real Provision de Su Real Consejo de Hacienda y Rematandose en=
Pedro Pellon por Thomas Fernandez de Segunda Contador=
Bio se en el Memorial q̃ dio Juan Ortin Corredor Arriero a Cogido de la Ciu.d,
en Virtud de Cedula de Su Mag.d q̃ se le hiso merced de Vnguarto por libra en el Cabo
de Ramon de la Fabrica de Xabon de Sevilla Remitido a esta Ciudad para el Rego.r
de Ramon de la Fabrica de Xabon de Sevilla Remitido a esta Ciudad para el Rego.r

Vista en el Ayuntam.to de Enero de 1725 q̃ se Remate

de Ramon de la Fabrica de Xabon de Sevilla Remitido a esta Ciudad para el Rego.r
año, en q̃ dice q̃ aunque con buena Cedula Real q̃ se le dio de Vnguarto
bien se obligue con fianzas y Contrato de no sacar fuera de esta Ciudad
hacer los Remates q̃ se hicieren en el Ayuntam.to de esta Ciudad, no faltan
dores, le parece q̃ siendo la Villa de mucha Vecindad y Gentes
Respecto de lo q̃ dice q̃ se le ha dado a mitad aunque el Remate